

<b>RESUMEN DE RECOMENDACIONES/MODIFICACIÓN NO RESUELTAS TRAS EL IPRA DEL GRADO EN PSICOLOGÍA</b>	
<b>1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE</b> <i>Se alcanza parcialmente</i>	
<b>Recomendación</b>	<b>Acción de mejora</b>
Se recomienda incluir bibliografía más actual en las guías docentes de algunas asignaturas	En reunión del equipo docente previa al proceso anual de subida de guías a la web, se incentivará la actualización de las referencias bibliográficas
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>
Equipo docente	2022/23
<b>2. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD</b> <i>Se alcanza parcialmente</i>	
<b>Recomendación</b>	<b>Acción de mejora</b>
Se debe contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas	Se incorporan los resultados ya disponibles en la Unidad para la Calidad (UC) que aún faltaban en el momento de presentación de solicitud de ARA correspondientes a los egresados. Desde la UC no se dispone de datos sobre empleadores, ni tutores de prácticas, por lo que cursarán petición al SOIPEA para disponer de la identificación y correo-e del personal a quienes dirigir dichas encuestas.
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>
SGC-UHU (UC), SOIPEA, Vic. Prácticas y CGCT	Parcialmente resuelta. Plazo para el resto: próximo IS, curso 2024/25
<b>3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO</b> <i>Se alcanza parcialmente</i>	
<b>Recomendación</b>	<b>Acción de mejora</b>
Se recomienda que el TFG pase de 6 créditos a 12 créditos debido a la alta carga de trabajo que conlleva	Análisis de la recomendación en el equipo docente
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>
Equipo docente	2022/23
<b>Recomendación</b>	<b>Acción de mejora</b>
Se recomienda incrementar el número de plazas de prácticas externas ofertadas	- Coordinación con otras titulaciones de Grado y Máster con las que se compartan centros de prácticas, para que se disminuya el solapamiento con la calendarización entre títulos y se incremente así el número de plazas disponibles para el alumnado de Psicología. - Promover las autogestiones, de forma que se pueda acceder a centros situados en localizaciones geográficas de interés para el propio alumnado, fuera de los límites de la propia ciudad o provincia.
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>
Vicedecana de Prácticas de la titulación	2024/25
<b>Recomendación</b>	<b>Acción de mejora</b>
Se recomienda implantar Acciones de mejora encaminadas a incrementar la participación de todos los colectivos, pero especialmente los del alumnado. Así como tratar de mejorar los resultados de los indicadores de los alumnos sobre el Sistema de gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones, movilidad, prácticas externas, aulas, servicios, atención del PAS, atención de los responsables académicos, etc.	Se plantean acciones de mejora concretas para cada uno de los colectivos que han mostrado un bajo nivel de satisfacción.
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>
Equipo docente, Equipo Decanal (Secretario del Decanato, Vic. de Estudiantes, Vic. de Internacionalización, Vic. de Prácticas Ext. Psicología, Vic. de Infraestructuras y Servicios) y CGCT	2024/25 (Informe de Seguimiento)

**5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS***Se alcanza parcialmente*

<b>Recomendación</b>	<b>Acción de mejora</b>
Se recomienda mejorar la infraestructura tanto de aulas como de material informático, planteando un plan de acción a corto y medio plazo	El Vicedecanato de Recursos para la Formación y Servicios de la Facultad, en coordinación con el equipo docente y su coordinación, procederán a realizar un diagnóstico concreto de las necesidades relativas al mobiliario y material informático del título teniendo en cuenta al profesorado y a su alumnado. Posteriormente, se transmitirá la información obtenida al Servicio de Infraestructuras para que se adopten las medidas necesarias, tanto a corto, como a medio plazo.
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>
Vicerrectorado de Universidad Digital y Campus Sostenible; Vicedecanato de Recursos para la Formación y Servicios FEPCD	2024/25 (Informe de Seguimiento)

**6. RESULTADOS DEL PROGRAMA***No se alcanza*

<b>Recomendación</b>	<b>Acción de mejora</b>
Se recomienda revisar los sistemas de evaluación para orientarlos en mayor medida hacia un sistema de evaluación continuada o, al menos, un sistema donde el examen final no tenga un peso tan determinante.	Analizar y debatir en el equipo docente lo recomendado por esta Comisión de evaluación de la DEVA, sobre la variedad y adecuación de los distintos tipos de evaluación utilizados en el título, atendiendo a la horquilla de cada asignatura recogida en la Memoria de Verificación.
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>
Equipo docente	2022/23
<b>Modificación (única)</b>	<b>Acción de mejora</b>
Se debe analizar las causas del alto número de suspensos en algunas asignaturas de la titulación y poner en marcha medidas para tratar de mitigar esa situación	En reunión del Equipo docente para el inicio del curso académico, se planteará en el Orden del Día un punto específico para analizar las causas del alto número de suspensos en algunas asignaturas de la titulación para que se planteen distintas soluciones entre el profesorado de la titulación.
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>
Coordinación de Título y Equipo docente	2024/25 (Informe de Seguimiento)

**7. INDICADORES***Se alcanza parcialmente*

<b>Recomendación</b>	<b>Acción de mejora</b>
Se recomienda realizar acciones de mejora para incrementar la a participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción, no sólo las del último año, para poder valorar su evolución en el tiempo, y publicitarlos también en la web. Especialmente se deben centrar en los colectivos de Egresados y Empleadores, de los que no hay datos.	La primera parte de la recomendación de incrementar la participación, se ha dado respuesta en el Punto 3, Recomendación nº 10. También se ha atendido en lo referente a egresados y empleadores en el Punto 2, Recomendación nº 6, en la que los datos son aportados por la Unidad para la Calidad (SGC-UHU) en los casos de que sean representativos/significativos. Se publicarán en la en la web del título, apartado de SGCT, en el momento en el que se disponga de dichos indicadores.
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>
SGC-UHU (UC) y CGCT	2024/25 (Informe de Seguimiento)
<b>Recomendación</b>	<b>Acción de mejora</b>
Se recomienda iniciar acciones de mejora para mejorar el grado de satisfacción de los 3 colectivos recogidos (PAS, profesorado y	Se propone un continuo análisis por parte del equipo docente para mejorar dicha satisfacción y realizando reuniones periódicas del coordinador/a de la Titulación con los estudiantes, prestando especial interés a la motivación y/o menor satisfacción de los estudiantes.

alumnado), ya que en ninguno de los tres grupos alcanza el 4. Se deben analizar posibles motivos, motivos, siendo recurrente en todos los años	
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>
Coordinación de Título y Equipo docente	2024/25 (Informe de Seguimiento)
<b>Recomendación</b>	<b>Acción de mejora</b>
Se recomienda identificar las causas por las que el alumnado está descontento con la atención recibida por parte del PAS, los responsables académicos y la gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones	Se ha analizado al respecto en el Punto 3, Recomendación 10. No obstante, podría mejorarse el canal informativo para recepcionar quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones, así como identificar los motivos del descontento del alumnado con la atención recibida.
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>
Equipo docente, Secretario del Decanato, Vic. de Estudiantes y CGCT	2024/25 (Informe de Seguimiento)
<b>Recomendación</b>	<b>Acción de mejora</b>
Se recomienda identificar las causas de la escasa inserción laboral de los egresados	Plantear al SOIPEA (Servicio de Orientación, Información, Prácticas, Empleo y Autoempleo) una mayor divulgación de sus actividades y programas, así como proponer desde los Vicedecanatos de Prácticas y de Estudiantes, reuniones informativas para el alumnado de 4º, mesas redondas, jornadas de inserción laboral desde diversos colectivos: COP-AO (Colegio Oficial de Psicología-Andalucía Occidental), empleadores, etc.
<b>Responsable de la acción</b>	<b>Plazo estimado de ejecución</b>
SOIPEA, Equipo docente, Vicedecanato de Prácticas y Vicedecanato de Estudiantes	2023/25